

**COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MAVERICK TRANSMAYERICK
S.A.**

INFORME DE COMISARIO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de:

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MAVERICK TRANSMAYERICK S.A. En mi calidad de comisario de **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MAVERICK TRANSMAYERICK S.A.** y en cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías, los estatutos y el Reglamento para informes de Comisarios, me permito informarles que he examinado el Balance General de la Compañía al 31 de diciembre del 2014, y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha. La revisión incluye los libros sociales y el cumplimiento de las resoluciones de la Junta de Accionistas por parte de los Administradores de la Compañía.

1. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación y el mantenimiento de los controles internos relevantes para la preparación y presentación de dichos estados financieros.

2. RESPONSABILIDAD DEL COMISARIO

Mi trabajo en base a pruebas selectivas, incluye la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros, incluyó también, la evaluación de los principios de

contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la presentación de los estados financieros en general.

3. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Como resultado de mi examen del ejercicio fiscal 2014, en base al balance sujeto a mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas, libro de expedientes, libro de acciones y accionistas durante este periodo, han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

4. OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MAVERICK TRANSMMAVERICK S.A.**, al 31 de diciembre del 2014 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Adicionalmente he podido verificar que los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas; y que los libros sociales de la Compañía están adecuadamente manejados.

5. OPINIÓN SOBRE EL CONTRO INTERNO

Con base a la revisión efectuada, considero que los controles internos implementados por la administración de la Compañía son adecuados, lo cual ha contribuido a un eficiente manejo financiero y administrativo.

6. ÍNDICES FINANCIEROS

En cuanto a la fecha de corte de nuestra revisión, presenta los siguientes índices financieros:

Cuadro 1: Índices Financieros

AL 31 DE
DICIEMBRE
DE 2014

INDICE		2014	
Capital de Trabajo	=	Activo Corriente - Pasivo Corriente	= 3851,33
Índice de Liquidez	=	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	= 3,45
Rotación de Cobranzas	=	$\frac{\text{Ctas. y Doctos. Por Cobrar Comerciales}}{\text{Ventas}}$	X 360 = 0.05 días

Capital de Trabajo.- La empresa cuenta con limitados recursos económicos para cubrir el monto de sus deudas a terceros, es decir la compañía no cuenta con fondos propios lo que provocaría la pérdida de control de la misma; ya que no posee la capacidad para solventar los costos de sus operaciones, a menos que se refinance su pasivo con el Banco.

Índice de Liquidez.- La capacidad potencial para atender las obligaciones financieras a corto plazo es de USD \$ 3,45 centavos por cada dólar que se debe a los acreedores, lo que quiere decir que la empresa no cuenta con los suficientes recursos para cubrir sus deudas; lo que puede generar un riesgo de suspensión de pagos a terceros por activos circulantes insuficientes.

Rotación de Cobranzas.- Cantidad de veces que se cobran los créditos por ventas en un período determinado, el mismo que se encuentra en términos adecuados, y que ha mejorado en relación al año 2013.

Índice de Endeudamiento.- Grado de compromiso del patrimonio de los socios para con los acreedores de la empresa, lo que quiere decir que la compañía cuenta con mayor cantidad de deudas que con patrimonio propio de la misma.

Índice de Rentabilidad.- Grado de efectividad que tiene la empresa para controlar sus costos y

gastos, es decir la compañía tiene mayor cantidad de gastos los mismos que debería hacer un análisis para reducirlos y así poder obtener mayor utilidad en el período.

7. REGISTROS CONTABLES LEGALES

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal del año 2014, considero en términos generales que la Compañía cumple con los requisitos que determinan la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Los valores expresados en los Estados Financieros terminados al 31 de diciembre del 2014 se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MAVERICK TRANSMAYERICK S.A.**, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, se han realizado de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las Normas Internacionales de Información Financiera.

Una vez analizado en el presente informe, la actividad administrativa y contable de la empresa, así como, su situación y estructura financiera, recomiendo a la Junta General de Accionistas, aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MAVERICK TRANSMAYERICK S.A.** que presenta la Gerencia.

Quito, 05 de Enero del 2018



ATENCIA HEREDIA WALTER EDUARDO

Comisario